

# ESPECIAL EDUCACIÓN

## SISTEMA DE LÍNEA FRÍA

La Junta implanta en los colegios el sistema de línea fría para cáterin que mejora y garantiza la calidad de los menús. Hasta la fecha, 262 colegios ya la han implantado

## PROGRAMA RELEO

Un total de 360 centros escolares de la región participan en esta iniciativa que beneficia a más de 20.000 familias

## ESCUELA DE DANZA

A punto de cumplir diez años, la sede burgalesa alberga a 230 alumnos, tanto de Enseñanzas Elementales como Profesionales

## ESCUELA DE ARTE

La Escuela de Arte de Burgos aspira a convertirse, en un futuro, en la Escuela Superior de Diseño de Castilla y León

## INFRARED

Junta y universidades de Castilla y León firman un convenio para el intercambio de equipos tecnológicos y científicos

## COMEDORES ESCOLARES CALIDAD DE LOS MENÚS ESCOLARES

# LA JUNTA TENDRÁ MAYOR CONTROL SANITARIO, NUTRICIONAL Y DIETÉTICO

Entre las medidas que se enmarcan dentro del Plan Global de Mejora del servicio de comedores escolares de la Junta, destaca el refuerzo de la vigilancia de los 499 comedores de Castilla y León -73 en Burgos- con controles externos

**BURGOS**  
La Junta de Castilla y León pondrá en marcha una serie de medidas para intensificar los controles sanitarios, nutricionales y dietéticos de los menús escolares que se ofrecen a los niños y niñas de la Comunidad. Asimismo, reforzará la vigilancia de los 499 comedores de Castilla y León -73 de ellos en Burgos con 7.460 usuarios- con controles periódicos de carácter externo. Estas son algunas de las medidas que se enmarcan en un Plan Global de Mejora del servicio de comedores escolares de la Comunidad.

Desde el año 2008 la Consejería de Educación presta el servicio público de comedores escolares a más de 38.000 comensales diarios,

en la misma línea que todas las comunidades autónomas, así como otros servicios de características similares. Desde la citada fecha y hasta el momento actual, la Administración educativa ha prestado este servicio sin mayores problemas e incidencias.

El servicio de comedores escolares en Castilla y León, en materia de dotación presupuestaria, no se ha visto mermado «de modo alguno desde el año 2008. Por el contrario, las partidas presupuestarias se han incrementado año a año», explican desde la Consejería de Educación.

El consejero de Educación, Juan José Mateos, ha anunciado recientemente cinco medidas, enmarcadas en un Plan Global de Mejora, con las



que la Administración autonómica pretende fortalecer la calidad y el servicio que se presta en los 499 comedores escolares de Castilla y León.

El objetivo de todas estas actuaciones que se contemplan en el Plan Global de Mejora es generar «el mejor funcionamiento de los comedores escolares porque, lo fundamental, es que el alumnado de Castilla y León tenga una comida de calidad», inciden desde Educación.

## MEDIDAS

En colaboración con la Consejería de Sanidad, como primera medida se contempla el incremento de los controles «tanto de establecimientos co-

Sigue en **página 2**

## EDUCACIÓN

Viene de **página 1**  
mo de utensilios y personal de los comedores».

En este sentido, antes de que finalice el año, la Consejería de Educación dispondrá de «un análisis exhaustivo» de todos y cada uno de los comedores.

Este control también se llevará a cabo, y de forma muy especial, con las cinco empresas concesionarias de este servicio en Castilla y León.

Como segunda actuación, se prevé la elaboración de un informe «individual de cada uno de los comedores» para conocer también sus con-

### Antes de fin de año Educación contará con un análisis de todos los comedores

### El plan contempla la organización de catas de los menús para las familias

diciones estructurales. Este análisis lo realizarán conjuntamente las Consejerías de Sanidad y Educación.

Además, la Consejería de Educación suscribirá acuerdos o convenios con las cuatro universidades públicas de la Comunidad para que, a través de sus departamentos de Dietética y Nutrición y/o institutos universitarios de Ciencia y Tecnología de los alimentos, se «establezcan protocolos para mejorar la alimentación de los niños y niñas usuarios de los comedores escolares» de la región.

Paralelamente, la Administración regional pondrá en marcha una campaña informativa dirigida tanto al público en general como a las familias en particular que explicará aspectos relacionados con «la nutrición, alimentación, higiene y salubridad, así como la cata de los menús». De este modo, «las familias podrán conocer y comprobar la calidad de los menús».

Uno de los puntos del Plan Gobl que incluye la Consejería de Educación es la realización de controles externos y periódicos en los 499 comedores de Castilla y León.

Con este Plan, la Consejería pretende transmitir a las familias «que la Administración actuará de forma eficaz y contundente ante cualquier hecho que suponga una irregularidad en el correcto funcionamiento de los comedores escolares», al mismo tiempo que se refuerza la «calidad y salubridad» de los menús con las máximas garantías y se mejoran las «deficiencias estructurales» que pudieran presentar los comedores.

Además se busca acentuar e intensificar la información a las familias. Todo ello en pro de la mejora de la calidad nutricional y sanitaria de los comedores escolares de la región.



Uno de los comedores escolares de un centro docente de Burgos. ECB

### COMEDORES ESCOLARES SISTEMA DE LÍNEA FRÍA

## MAYOR SEGURIDAD Y CALIDAD NUTRICIONAL

La Orden EDU/693/2008 que desarrolla el decreto que regula el servicio de comedor escolar estableció la modalidad de 'línea fría' para mejorar la calidad de este servicio

BURGOS

La Junta de Castilla y León estableció la modalidad de línea fría para el servicio público de los comedores escolares con el objeto de mejorar y garantizar la calidad del servicio. Así, mediante el Decreto 20/2008 de 13 de marzo, por el que se regula el servicio público de comedor escolar y la Orden EDU/693/2008, de 29 de abril, que lo desarrolla, se introdujo este sistema y en el curso 2009/10 se implantó en todos los comedores escolares el servicio en cáterin.

Las técnicas de cocina en 'línea fría' aumentan los niveles de seguridad y calidad en la restauración colectiva, «aportando numerosas ventajas especialmente en los comedores escolares». Este sistema combina «la cocina tradicional con los modernos sistemas de conservación en los que tras la elaboración del plato, éste se enfría rápidamente mediante los abatidores de temperatura, manteniéndose en refrigeración hasta el momento del consumo». Posteriormente, la comida se calienta de nuevo a través de regeneradores justo antes de su consumo. El abatimiento rápido de temperatura es «fundamental» en este proceso, ya que permite reducir tanto el riesgo de crecimiento de microorganismos patógenos como de formación

de toxinas. También resulta indispensable, además de no romper en ningún momento la cadena de frío, que el plato se consuma inmediatamente después de su regeneración que, por tanto, deberá realizarse en el mismo centro de consumo.

Este sistema debe seguir unos pasos para que la calidad del alimento no se deteriore. En primer lugar se recepciona las «materias primas de primera calidad» que manipula el personal cualificado siguiendo las máximas garantías de higiene. En una segunda fase se elaboran los menús «mediante tratamientos térmicos que garanticen temperaturas mínimas de 70°C en el centro de los alimentos para garantizar la destrucción de organismos patógenos». La comida se pasa directamente del recipiente de cocinado a la bandeja.

El siguiente paso es el «enfriamiento rápido» mediante el abatidor, en aproximadamente 50 minutos. Esta reducción debe llevarse a cabo siempre, y por seguridad, en un tiempo inferior a las dos horas. Transcurrido ese tiempo se envasa al vacío con termoselladora y se refrigera a 4°C hasta su transporte. Éste se hace en camiones refrigerados hasta el centro docente y allí se mantiene a una temperatura infe-

rior a los 7°C hasta el momento de consumo. A la hora de abrir el comedor escolar, se «regenera» o calienta hasta 70°C mediante hornos de convección o aire.

#### VENTAJAS

El sistema de línea fría ofrece «altos niveles de seguridad alimentaria debido a que los rangos de temperaturas de trabajo minimizan el riesgo de crecimiento microbiano».

Otra de sus ventajas es que la «manipulación se reduce al mínimo y con ello el riesgo de contaminación», mientras que la conservación de los alimentos se consigue «gracias a las altas tecnologías en los procesos de abatimiento y regeneración, sin adición de conservantes». Una tercera ventaja con respecto a otros sistemas de elaboración es el hecho de que se mejora de la dieta de los niños porque «permite preparar una mayor variedad de platos tradicionales conservando la calidad sensorial y cualidades nutricionales de los menús», y se incrementa la flexibilidad, permitien-

### De los 462 colegios la mitad han establecido la 'línea fría' en los comedores escolares

do la planificación de los menús adaptados a la etapa escolar. Por último, la 'línea fría' permite la «regeneración» en su mismo envase y su consumo se realiza siempre a una temperatura adecuada (+65°C).

#### 236 COLEGIOS

En base a estas ventajas y garantías sanitarias y de calidad nutricional, la Consejería de Educación ha apostado por el 'cáterin en línea fría' para los comedores escolares. Sistema que ya está implantado en

la mayoría de los países europeos. En Castilla y León, se generalizó en el curso 2009-2010, en virtud del contrato suscrito conforme al decreto y la orden de Educación. Además, desde el inicio de dicho contrato, cuatro centros cambiaron el sistema de cocina in situ a cáterin por necesidades de mejora o infraestructura.

Todos los nuevos centros que se construyen incluyen, tanto en proyecto como en equipamiento, el sistema de comedor en modalidad de cáterin en línea fría.

Desde el curso 2008-2009, han sido 11 los centros construidos en los que se ha autorizado el comedor y que se han incluido en los contratos de gestión del servicio público.

Con todos esos datos, de los 462 comedores en centros de infantil y primaria incluidos en el contrato de gestión de servicio público en la actualidad, 236 comedores prestan el servicio en la modalidad de cáterin en línea fría.

#### VALORACIÓN POSITIVA

Para garantizar la calidad del servicio, los centros educativos disponen de una vía de control del cumplimiento de las obligaciones de la empresa. En este sentido, el directo del centro, como máximo responsable contribuye a la labor de inspección y vigilancia a través de un cuestionario donde se evalúa la adecuada ejecución del servicio.

Gracias a esa evaluación, la Consejería dispone de una información detallada y localizada del funcionamiento del servicio de comedor escolar en cada centro educativo.

El cuestionario establece diez preguntas sobre la gestión y la calidad de los menús, puntuándose de muy bien a muy mal. En caso de que alguno de los ítems se califique como «muy mal» se genera una alerta en la aplicación que se notifica a la dirección provincial correspondiente y a la Dirección General.

Las preguntas se refieren a la higiene y aseo del personal que sirve el cáterin; el estado de los equipos y menaje; si los cuidadores mantienen el orden en el comedor; si los alumnos realizan prácticas de higiene. Además se inquiriere sobre si se supervisa la ingesta de los alimentos y si se presta ayuda a los niños que lo necesitan; el tamaño de las raciones, las características organolépticas del menú; el grado de aceptación del mismo por parte de los comensales. Finalmente las preguntas inciden sobre si el menú corresponde con el programado previamente y si se atiende adecuadamente las necesidades especiales de alimentación.

La puntuación obtenida en lo que va de curso es de notable alto (7,7 puntos), que evidencia «una alta satisfacción» por parte de los centros en lo relativo a la prestación del servicio de comedor escolar.



**PROGRAMA RELEO PRÉSTAMO Y DONACIÓN DE LIBROS**

# EL 41,2% DE LOS CENTROS PARTICIPAN EN RELEO

La Junta impulsa esta iniciativa como apoyo a las familias y con el objetivo de alargar la vida útil de los libros / El programa suma la participación de 360 centros, un 30% más que el pasado curso

**Y. P. E BURGOS**

Un total de 360 centros escolares públicos de Castilla y León -263 de Infantil y Primaria y 97 de Secundaria y Bachillerato- participan en el curso 2014/15 en el curso 2011-2012 y que beneficia a 20.145 familias de la región.

La participación se ha incrementado en un 30% con respecto al curso anterior y se han sumado 86 nuevos centros a esta iniciativa de la Consejería de Educación impulsada como complemento a las ayudas de libros de texto «con el objetivo de ampliar el catálogo de soluciones puestas a disposición de las familias» a la hora de afrontar los gastos de escolarización de los alumnos.

De los 872 centros públicos que hay en la región, el 41,2% participa en Releo. De ellos, el 39,54% corresponde a las enseñanzas de Infantil y Primaria (263 centros de los 665 existentes); y el 46,85% de Secundaria (97 de los 207 institutos).

Por provincias, el número de familias que se benefician de esta iniciativa en el curso 2014/2015, un total de 1.465 corresponden a 28 centros de Ávila. En Burgos participan 36 centros docentes (dos de Infantil y Primaria menos que el curso anterior) y se benefician 2.116 familias; 2.957 familias de 54 centros corresponden a la provincia de León; 1.328 a 26 colegios e institutos de Palencia; 2.996 a 53 de Salamanca; 1.899 a 29 centros de Segovia; 1.273 a 22 de Soria; 3.738 a 71 colegios e institutos de Valladolid; y 2.373 a 41 centros de Zamora.

**CENTROS PARTICIPANTES**

En cuanto a los centros, este año se han sumado un total de 86 nuevos -62 de Infantil y Primaria y 24 institutos- y continúan en el programa 201 de Primaria y 73 institutos.

Por provincias, hay seis nuevos en Ávila (cuatro de Primaria y dos institutos); nueve, en Burgos (seis de educación Infantil y Primaria y tres de Secundaria); 13, en León (10 y 3, respectivamente); nueve, en Palencia (cuatro de Primaria y 5 de Secundaria); once, en Salamanca (siete y cuatro); cuatro, en Segovia (tres CEIP y un IES); siete en Soria (cuatro y dos); 23, en Valladolid, de los que 20 son de Infantil y Primaria y 2 institutos; y seis en Zamora, cuatro de ellos de Primaria.

Además, la mayor parte de los centros, hasta el 65,7% del total, 238, se encuentran en el entorno rural, frente a los 124 que están

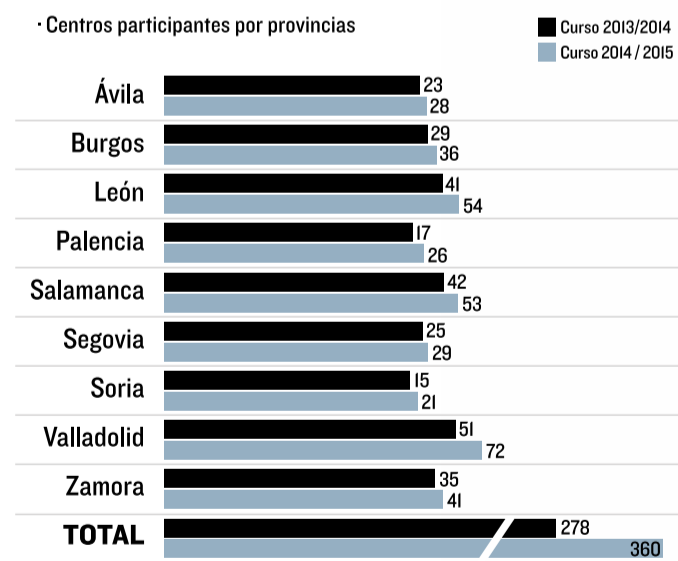
ubicados en las nueve capitales de provincia de la Comunidad Autónoma.

**EN QUÉ CONSISTE**

El Programa Releo promueve la donación de libros de texto a los centros escolares al final de curso. Al mismo tiempo, las familias pueden solicitar libros al centro apuntándose a este programa. Casi la totalidad de las solicitudes son cubiertas por las donaciones de las familias que ceden los libros de texto a final del curso, pero las carencias se suplen, en función de la disponibilidad presupuestaria, con fondos públicos. Los libros pertenecen al centro y forman parte de un banco de libros. El alumno que los recibe se compromete a cuidarlos y, una vez finalizado el curso, los devuelve y recibe los del siguiente curso. De igual modo, las familias que han donado los libros también reciben los del siguiente curso. El centro es garante de este banco de libros y debe realizar una evaluación en junio para conocer la marcha del programa Releo.

**PROGRAMA RELEO**

Centros participantes por provincias



Número Total de Centros Públicos: 872 [CEIP: 665 - IES: 207]  
Participan en RELEO el 41,2 %

FUENTE: Consejería de Educación/Junta de Castilla y León

ELABORACIÓN: ECB

«EN BURGOS, UN TOTAL DE 36 CENTROS PARTICIPAN EN EL PROGRAMA RELEO Y BENEFICIA A 2.116 FAMILIAS»





## EDUCACIÓN

## ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

# EL SUEÑO DE BAILAR SE VIVE EN LA ESCUELA DE DANZA

La sede burgalesa alberga a 230 alumnos, tanto en Enseñanzas Elementales como en Profesionales, y cada vez vienen más de fuera

**BURGOS** Por los pasillos de la Escuela de Danza caminan todos los días cientos de sueños, los de los 230 alumnos de Enseñanzas Elementales y Profesionales que este curso realizan sus estudios en el centro de la calle Gonzalo de Berceo. Unos alcanzarán su meta, otros se quedarán cerca, pero, está seguro su director, Juan Carlos Santamaría, ninguno sentirá que sus años en estas aulas han sido en vano porque, dice, la formación va más allá de la puramente artística y académica y llega a la personal.

«Si yo fuera padre lo que querría es que mi hijo no perdiera el tiempo y aquí puede estar seguro de que no lo hará. Aquí aprovechan el tiempo y aunque no terminen siendo bailarines se les crea una disciplina muy interesante para su vida personal o profesional en el futuro. Antes se tomaba como una manera de pasar el rato y ahora ya empieza a haber una implicación, a crearse una pequeña sociedad», comenta el responsable de los centros de Burgos y Valladolid, quien anima a los padres a cruzar las puertas del centro.

Lo pueden hacer los niños a partir de 8 años y la condición indispensable es tener muchas ganas de aprender. Con eso llevarán mucho ganado. Después se busca que sean despiertos, facilidad de movimiento...

«Los cuatro primeros años son los importantes. Por medio del juego y la disciplina hay que ver las posibilidades que tiene y fomentar en él amor por esta especialidad artística. Tenemos que conocer su cuerpo porque para conseguir desarrollarlo disponemos de diez años», expone el director, quien llama la atención sobre el paulatino cambio de mentalidad en la sociedad que posibilita que más niños, de sexo masculino, siempre reticentes a la actividad de danza por la permanencia de los prejuicios, se inscriban y persistan en la consecución de su sueño.

## PASO A PROFESIONAL

Pasados los primeros cuatro años, el alumno que toma la decisión de seguir debe pasar por otra prueba

y elegir, ayudado y asesorado por los profesores, si pasa a Clásico o Contemporáneo.

A punto de cumplir diez años, la Escuela de Danza empieza a hacerse un nombre y cada vez son más los alumnos de fuera de la ciudad que la eligen para su formación profesional.

¿Qué ofrece el centro burgalés?

«Profesionalidad. No engañamos a la gente y eso nos lo agradecen, aunque es duro. Aquí formamos a la gente como bailarines, pero tienen que saber que la salida laboral es compleja, hay muy pocas compañías y mucha competencia, aunque les demos las mejores herramientas para conseguir sus metas. Me encantaría que Castilla y León empezara a ver de otra ma-

Alumnos. Burgos cuenta con 230 y Valladolid con 266. 269 en Enseñanzas Elementales y 227 en Profesionales

230

nera la profesión y aprovechara esta formación, a ver si cambia económicamente el país y empezamos a conseguirlo», responde Santamaría y añade que también intentan hacerles ver que si no consiguen esa meta, no habrán perdido el tiempo, sino que les habrá servido para ser más responsables y saber organizarse en cualquier ámbito de su vida. «Cuando terminan y se van con su título de bailarín y quien cursar otra cosa serán estudiantes y profesionales en ese campo estupendos», sostiene Santamaría, que ha sido bailarín y también coreógrafo y director de su propia compañía.

Actualmente, los alumnos de la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León han obtenido becas de formación otorgadas por instituciones como la Escuela Superior de Danza de Cannes o el Royal Ballet de Dinamarca y reconocidos con premios en prestigiosos concursos nacionales e internacionales como los de Torrelavega, Bilbao y Biarritz.

El económico tampoco es un problema. Santamaría afirma que



La modalidad de Clásico exige disciplina, rigor y entrega a quienes eligen su camino. FOTOS: RAÚL OCHOA



Cada vez son más los niños, de sexo masculino, que hacen caso omiso a los prejuicios y tocan a las puertas del centro.



Las alumnas

todo el mundo se lo puede permitir. «La matrícula no es tan cara -ronda los 200 euros en Elemental y los 1000 en Profesional-, pero si alguna familia tiene malas condiciones económicas, siempre puede acceder a las becas y ayudas tanto del Ministerio como de la Junta», defiende el responsable.

## FUTUROS ESPECTADORES

La Escuela de Danza forma a bailarines, pero también a espectadores. Esta es otra parte importante en su misión: crear público sensible hacia las artes, especialmente a esta disciplina, que no siempre tiene el reconocimiento debido.

«Para mí es una prioridad, si no existe una sociedad tampoco van a entender lo que hacen, de ahí las clases abiertas, para que se vea la evolución», reconoce el director, quien cree que están contribuyendo a crear un mundo mejor.

«Hay que plantear una sociedad que entienda que esto es apasionante, que es en su beneficio, y debemos preguntarnos si queremos a niños que vean la televisión y jueguen a la Play o a niños comprometidos con un sueño que, aunque no terminen consiguiéndolo, les dé unas herramientas que les vendrá muy bien en la vida». Sobran las palabras.

## PROFESORES DE AL... EN EL AULA

Durante este curso, los alumnos de la Escuela Profesional de Danza recibirán clase de pres... de clásico como el fra... tras una carrera intern... como bailarín princip... virtuosismo técnico y interpretativas; la esp... Coca, que ha bailado o... nacionales e internaci... Madrid, Lyon, Biarritz, México, Singapur, H... italiano Paolo Mohovi...





Los bailarines de Contemporáneo destacan la libertad que permite esta especialidad.

## INTRODUCCIÓN

Los alumnos de la Escuela de Danza de Burgos, en Castilla y León, son profesionales de renombre como Andrés Hervé Ilary, quien es reconocido por su trayectoria en diferentes festivales internacionales como Granada, Cannes, Colorado, Hong Kong o Shangai; y el bailarín alemán, quien obtuvo en

2012 el premio de la crítica como mejor coreógrafo italiano de *Short Time* y ha realizado importantes colaboraciones con el arte contemporáneo para la Tate Gallery de Londres.

Mientras en danza contemporánea participan los españoles Guillermo Weickert, con una amplia experiencia como docente tanto en centros públicos (Centro Andaluz de Danza o la Escola Superior de Danza de Lisboa) como privados (Endanza, el Centro de Artes Escénicas de Sevilla); María Cabeza de Vaca, bailarina y coreógrafa con una larga trayectoria en compañías de danza y teatro; Victoria Pérez Miranda, cuyas giras la han llevado por medio mundo en los últimos diez años; y el israelí Shahar Dor, que dará clase a los alumnos durante el tercer trimestre.

## BELÉN GUTIÉRREZ CLÁSICO

### «BAILE O NO, NUNCA PENSARÍA QUE HE PERDIDO EL TIEMPO»

El sudor que perla el rostro de Belén refleja el esfuerzo y empeño que esta joven santanderina de 18 años lleva poniendo desde que es una niña en convertirse en una bailarina. Con ese propósito llegó hace tres años a la Escuela de Danza de Burgos desde su ciudad natal. En Santander dio sus primeros pasos, en una academia a la que iba por las tardes después del cole. Lo que empezó siendo una actividad extraescolar caló en ella y, cuenta, le comenzó a gustar más y más y buscó un centro que le brindara una formación profesional, que encontró a orillas del Arlanzón, donde llegó con 15 años.

Compaginó el conservatorio con el Bachillerato y ahora lo hace con la universidad, donde cursa Pedagogía, a distancia, para organizarse ella misma su tiempo.

Belén ejemplifica en estos momentos el poder de superación de los bailarines. Sigue en danza a pesar de que arrastra una lesión que empieza a ser más molesta de lo que le gustaría. «Cuando ves que no se te va a quitar, entonces tienes que aprender a ver cómo lo puedes hacer para que tu cuerpo aguan-

te y pueda dar el máximo, pero sin machacarte y tener que dejarlo, que no lo voy hacer», señala sin perder la sonrisa.

Y con ella en la cara, se pone

rá dónde me lleva y dónde acabo», explica esta alumna de 6º, el último paso para acariciar ese sueño: bailar.

¿Y si no lo consiguiera? ¿Ha sido

provechoso su tiempo en el centro? «Sí, en ningún momento pensaría que ha sido perder el tiempo porque cuando te vas de casa sí que sacrificas muchas cosas, pero ganas otras. Esto te da una disciplina y una forma de ver la vida que sientes que creces antes y te sirve a nivel personal, de organizarte con tus estudios, maduras muchísimo y te da una estabilidad que de otra manera seguro que no consigues», reflexiona Belén, que no cambia por nada la vida que ha gozado en la



nerviosa cuando se le pregunta por sus metas. «Quiero bailar, disfrutar igual que ahora cuando estoy en el escenario, y la vida di-

escuela y tiene clara la docencia como segunda opción. Le encantaría trabajar en la integración social de niños a través del baile.

## LUCÍA RILOVA CONTEMPORÁNEO

### «ES UN APORTE PERSONAL FUERTE, TE AYUDA A CONOCERTE»

El primer contacto de Lucía Rilova con el baile fue en una academia privada y cuando llamó a la puerta de la Escuela de Danza lo hizo para cursar Clásico. No pasó la prueba, pero le pusieron delante la oportunidad de hacer la especialidad de Contemporáneo.

«Para empezar no sabía ni de lo que iba, tenía 15 años, y comencé a explorar lo que era la danza contemporánea, vi que era un movimiento muy corporal, muy de entenderte a ti mismo, muy de sensaciones, que me gustó mucho, una forma de liberarte y de mucho sentimiento», se explaya Lucía, a quien le gusta especialmente la parte acrobática.

Ahora en 6º, en el último curso, se da cuenta de que fue un

gran acierto: «Vas descubriendo que tiene un abanico muy amplio de posibilidades, no es como el Clásico, que tiene una línea clara, más férrea, mientras que en Contemporáneo, a partir de las pau-

galesa de 20 años sabe dónde quiere hallar su sitio: quiere ser profesora de danza. «Siempre lo he tenido muy claro».

Pero si no saliera, tampoco pasa nada. Tiene otra vía abierta.

Estudia Ingeniería de Caminos en la Universidad de Burgos. «Me ayuda mucho a desconectar al ser dos campos completamente distintos. La ingeniería de la danza y viceversa», defiende y tampoco ella se arrepiente de nada de lo que ha vivido. ¿El tiempo invertido habría merecido la pena? «Totalmente.



tas que te dan, puedes encontrar tu movimiento propio y es muy agradable».

El sueño de Lucía, como el de Belén, es bailar, le gustaría audicionar ya este año, pero esta bur-

Es un aporte personal muy fuerte, yo siempre lo he dicho, la danza no solo te da conocimientos técnicos, sino que te ayuda a conocerte, a ser constante con tus cosas... Es muy interesante».



## EDUCACIÓN

## ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

# LAS AULAS DONDE HABITAN LAS MUSAS

La Escuela de Arte de Burgos aspira a convertirse, en un futuro próximo, en la Escuela Superior de Diseño de Castilla y León

**N. E. BURGOS**  
Los proyectos bullen en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Burgos. Y este parece el curso propicio para ir sacando adelante algunos de ellos. Según explica el equipo directivo del centro, con su director, Miguel Ángel Ortega, y la jefa de estudios, Smara González, a la cabeza, tienen en mente inquietudes como poner en marcha un máster para el grado en Diseño de Moda y lograr el reconocimiento de Excelencia para su Bachillerato de Artes. Además, se prepararán para ofertar nuevas titulaciones si durante este curso se desarrolla la normativa de los planes de enseñanza nuevos para los ciclos artísticos profesionales.

Desarrollar la capacidad de investigación e innovación del centro y su equipo docente, así como la posibilidad de contactar con la Universidad de Burgos para crear en conjunto un programa de doctorado relacionado con las enseñanzas de Diseño son sus inquietudes. Otra de las metas es lograr que el centro de Burgos, ubicado en la calle Sahagún, se convierta en la Escuela Superior de Diseño de Castilla y León. El objetivo es contar con un centro que aglutine la toma de decisiones

para todos los estudios superiores de este ámbito ya que ahora hay cuatro escuelas independientes en otras tantas provincias de la Comunidad Autónoma, cada una con su equipo directivo. «Debiéramos de ir todos a la par», asegura el director del centro. Mientras, la jefa de estudios recuerda que este centro

## DATOS

## BACHILLERATO

La escuela imparte los dos cursos de Bachillerato de Artes, Imagen y Diseño.

## GRADOS FP

**Medios:** Artesanía de complementos de cuero, Dorado y Policromía Artísticos y Ebanistería Artística.

**Superiores:** Artes aplicadas a la madera, Modelismo de Indumentaria y Esmalte artístico al fuego sobre metales.

## TITULACIÓN

Las enseñanzas artísticas superiores de Diseño de Moda son grado universitario.



Una estudiante dibuja en una de las aulas de Diseño de Moda. SANTI OTERO

estuvo a punto de fundarse hace unos años con la idea de que estuviera en Burgos, «sin embargo la crisis impidió que se concretara este proyecto». De ponerse en marcha la Escuela Superior de Arte de Castilla y León, «sería más fácil poner ofertar estudios nuevos» como por ejemplo los másteres que rondan los estudios superiores de grado.

Ortega indica que, entre las ideas que barajan para el máster en Diseño, contemplan que esté relacionado con la innovación y el desarrollo, por un lado, y con la creatividad, como otra opción. «Nos estamos fijando en lo que están promoviendo otras escuelas de este tipo, porque queremos poner en marcha un máster que tenga atractivo», añade el director que se da de plazo dos años o dos cursos para cerrar este proyecto y empezar a tener alumnos de posgrado.

En cuanto a las nuevas titulaciones, se esperan novedades en los ciclos formativos de artes plásticas y diseño. «Tenemos unas enseñanzas artísticas profesionales, de grado medio y de grado superior, que

tienen ya muchos años. El resultado es que tenemos titulaciones muy interesantes que enseñan oficios que podrían perderse como el dorado y la policromía o la ebanis-

## 356 ALUMNOS MATRICULADOS

La Escuela de Arte y Superior de Diseño ha matriculado este curso a 356 alumnos en las tres etapas educativas en las que oferta enseñanza. En Bachillerato de Artes, Imagen y Diseño cuentan con 168 alumnos. En el ciclo de grado Superior de Artes aplicadas a la madera están matriculados 20 alumnos y en Modelismo e Indumentaria (23).

La escuela imparte también cuatro ciclos de Formación Profesional de grado medio que son Artesanía de complementos de cuero (17 alumnos), Dorado y Policromía Artísticos (7) y Ebanistería Artística (25). Por su parte, el grado en Diseño de Moda cuenta con un total de 93 alumnos.

tería artística, pero llega el momento de mantener esto y, a la vez renovarse», asegura Miguel Ángel Ortega, que comenta que las escuelas de artes tienen que ser algo más que «conservatorios de oficios que podrían perderse».

El Ministerio de Educación está renovando estas titulaciones de la familia de las artes aplicadas a la escultura y en cuanto se apruebe y se curse a las comunidades autónomas es posible que se implanten para el próximo curso. Así, comenta, que tienen esperanza en que para el próximo año pueda renovarse alguna titulación para seguir cerca de lo que la sociedad demanda. La

plantilla de la escuela de Burgos va a crear un grupo de trabajo para ir adelantando y tener un esbozo de nuevos planes de estudio.

Además, tienen que contemplar si estas novedades conllevarán consecuencias en las necesidades de personal (ahora son 45 docentes) y de nuevo equipamiento para el centro.

Desde la dirección están abiertos a que la escuela pueda acoger nuevas especialidades de estudios de diseño, igual que ahora tienen diseño de moda, con la idea de optimizar los recursos que ya tiene el centro. La jefa de estudios asegura que esta petición la realizan sobre la base de que, en los últimos cursos, son la escuela con más demanda de plazas en el primer curso de diseño de toda Castilla y León. El primer año es común en todos los grados y luego en segundo curso algunos alumnos se desplazan a otras provincias donde actualmente se ofertan otras modalidades. Desde la escuela burgalesa, consideran que por su experiencia podrían acoger diseño gráfico, de producto o de mobiliario.



La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Moda se encuentra en la calle Sahagún. SANTI OTERO



## INFRARED EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

# INTERCAMBIO TECNOLÓGICO

La Consejería de Educación y las universidades de la región compartirán equipamiento e impulsarán los trabajos externos con estos equipos

**BURGOS** El consejero de Educación, Juan José Mateos, y los rectores de las universidades públicas de Burgos, Alfonso Murillo; León, José Ángel Hermida; Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez; y Valladolid, Daniel Miguel San José; suscribieron el pasado 17 de octubre un convenio de colaboración para la creación de una red de equipamiento científico-tecnológico compartida entre dichas instituciones académicas. Este acuerdo, denominado Infrared, permitirá optimizar el uso de las infraestructuras, mejorar la transferencia de los resultados de la investigación al tejido empresarial y canalizar la obtención de recursos para la adquisición y mantenimiento de equipamientos científico-técnicos.

La estrategia Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, tiene entre sus objetivos fortalecer las capacidades y el liderazgo internacional de las instituciones y centros públicos a través de infraestructuras de investigación de excelencia, entre ellas las electrónicas, accesibles a todos los investigadores en Europa. Además, la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, del Ministerio de Economía, tiene como objetivo general el fomento de la investigación científica y técnica de excelencia que debe apoyarse en una red avanzada de infraestructuras y equipamiento científico-técnico y disponer de acceso a infraestructuras de primer nivel internacional.

En Castilla y León estas líneas de actuación quedan recogidas en la

Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 que establece como uno de sus principales ejes el fomento de la colaboración multidisciplinar entre agentes generadores de conocimiento y la transferencia de conocimiento. Este objetivo se alcanzará al mejorar las relaciones en el sistema autonómico de I+D+i y al establecer

mecanismos para fomentar la colaboración empresarial, así como la multidisciplinar entre investigadores y la transferencia de conocimiento y tecnología.

Por este motivo, la Consejería de Educación y las universidades públicas de la Comunidad suscribieron este acuerdo para la creación de una red de equipamiento científico-tecnológico compartido entre dichos

centros académicos, que permita optimizar el uso de las infraestructuras, mejorar la transferencia de los resultados de la investigación al tejido empresarial y canalizar la obtención de recursos para la adquisición y mantenimiento de equipamientos científico-técnicos especialmente singulares.

Así, la Consejería se compromete a elaborar un catálogo de equipamientos científicos y técnicos de los que disponen las universidades públicas de Castilla y León que, por sus características o por su singularidad, se acuerde que formen parte de la red. Para ello, las instituciones académicas deberán facilitar a la Dirección General de Universidades la relación de los equipos propios que proponen incluir en el catálogo.

Por su parte, la Consejería de Educación colaborará para que los equipos de investigación de las diferentes universidades intercambien experiencias entre sí y con otros

grupos nacionales e internacionales y difundirá la oferta tecnológica y científica de las instituciones académicas para promover la realización de trabajos externos.

Las universidades deberán establecer las tarifas de utilización de los equipos científicos; proporcionar información detallada sobre el campo de aplicación de los dispositivos pertenecientes a la red y de los sectores empresariales que podrían beneficiarse de esa tecnología; informar a los diferentes grupos de investigación de su universidad sobre los equipos disponibles en la red para que sean utilizados de forma preferente, con independencia del organismo al que pertenezcan; e identificar, por áreas temáticas, los expertos que pueden prestar asesoramiento en cuestiones relacionadas con pruebas y ensayos analíticos a los investigadores de las universidades públicas de Castilla y León.



El rector de la UBU, Alfonso Murillo; de Salamanca, Marcos Ruipérez; de la UVA, Daniel Miguel; el director general de Universidades, Juan Casado; el consejero de Educación, Juan José Mateos y el rector de la ULE, José Ángel Hermida, el pasado 17 de octubre cuando suscribieron el convenio entre la Junta y las universidades públicas. ICAL

cas de la Comunidad ha sido de 25.305.418 euros, que se corresponde con el presupuesto prorrogado del 2010-2012. En concreto, durante ese periodo se ejecutó el 37,76 % (15.354.581 euros) del total previsto (40.660.000 euros), debido principalmente a problemas de las empresas adjudicatarias de las obras de las infraestructuras científicas, algunas en procesos concursales y otras con dificultades derivadas de la actual coyuntura económica que han originado ritmos de construcción mucho más lentos de lo estimado.

Esta financiación se ha distribuido entre las instituciones académicas de la siguiente forma: la Universidad de Burgos recibirá 5.557.423 euros; la Universidad de León percibirá 5.310.521 euros; la Universidad de Salamanca contará con 7.413.238 euros y 7.024.236 euros la Universidad de Valladolid. De la cantidad total asignada a las universidades públicas de la Comunidad, el 80 % ha sido aportado por los fondos FEDER, con un total de 20.244.334 euros, y el 20 % restante por la Junta de Castilla y León, con 5.061.083 euros. Así, con esta última subvención, se completa la financiación del Programa 2013-2015 para todas universidades públicas de la Comunidad.

El Programa operativo FEDER de Castilla y León 2007-2013 tiene como eje prioritario el desarrollo de la economía del conocimiento y, dentro de éste, la promoción de las infraestructuras de I+DT y los centros de cualificación en una tecnología específica. En este marco, se aprobó el 10 de diciembre de 2009 el Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2010-2012, para las Universidades públicas de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

La vigencia de este programa se extiende hasta el 31 de diciembre de 2015. No obstante, se tendrán en cuenta los gastos realizados a partir del 1 de enero de 2011.

## AYUDAS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA

## UBU Y JUNTA IMPULSAN EL CIBA

La Junta concede una subvención de 4,4ME, a través de los fondos Feder, a la Universidad de Burgos que empleará para la construcción de este centro científico

**BURGOS** El Consejo de Gobierno, a primeros de octubre, una subvención a la Universidad de Burgos por un importe total de 4.407.422,46 euros para el Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desa-

rollo Regional (FEDER), con el que se proroga durante este nuevo periodo las inversiones previstas en el anterior Programa 2010-2012.

La Universidad de Burgos (UBU) empleará esta subvención en la construcción del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA), un centro que

acogerá a investigadores de ciencias, química y tecnología de los alimentos, y contará con una planta piloto industrial de fabricación de alimentos además de laboratorios, almacenes y salas de investigación para los científicos; y en la ampliación y la remodelación del Centro de Investigación Multidisciplinar en Tecnologías Industriales (CITI), es un centro que tiene como finalidad potenciar la investigación en el área de Tecnologías Industriales, y pretende ser un referente para aquellas empresas que necesitan realizar cualquier

investigación en esta área.

Asimismo, la UBU también invertirá parte de esta subvención en los equipamientos científicos-tecnológicos del CIBA y del CITI y en la adecuación de la infraestructura de red de la Universidad, imprescindible para abordar las necesidades de red y comunicación de la comunidad universitaria.

La Junta de Castilla y León ya destinó 1.150.000 euros a la Universidad de Burgos en junio de 2013 para seguir trabajando en dichas actuaciones.

## PROGRAMA 2013-2015

El presupuesto global previsto para las actuaciones del Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015 en las cuatro universidades públi-





*Creatividad e innovación*



CASTILLA Y LEÓN

# SEMANA DE LA CIENCIA

*en Castilla y León* **2014**

**DEL 7 AL 14 DE NOVIEMBRE**



@fuescyl #SemanaDelacienciaCyL

[www.fuescyl.com](http://www.fuescyl.com)



**FUESCYL**  
FUNDACIÓN UNIVERSIDADES  
Y ENSEÑANZAS SUPERIORES  
DE CASTILLA Y LEÓN



Junta de  
Castilla y León